Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- **II.1** Ingresos
- **II.2** Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- **III.1** Ingresos
- **III.2** Egresos
- **III.3** Obra Pública
- **III.4** Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- **IV.1** Deuda Pública Anterior y Contratada
- **IV.2** Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- **V.1** DIF

VI. OBSERVACIONES

- **VI.1** Financieras
- **VI.2** Obra Pública
- **VI.3** Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- **VIII.1** Comparativo Presupuestal de Ingresos
- **VIII.2** Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Nombre de Dios, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.91% en los Ingresos y un 93.02% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.75%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados

Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $52,256,414; los Recursos Ejercidos por $ 52,444,429 y el Patrimonio informado de $ -451,994, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nombre de Dios, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en

el Periódico Oficial número 52 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 17 de marzo de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,192,750		1,192,750
Derechos	2,638,010		2,638,010
Contribuciones por Mejoras	37,007		37,007
Productos	8,615		8,615
Aprovechamientos	298,780		298,780
Participaciones	18,632,208	18,793,458	18,793,458
Ingresos Extraordinarios	18,596,324	25,041,728	25,041,728
Total	**41,403,694**		**48,010,348**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 1, 7 y 47 de fechas 26-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 22.96%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	1,135,000	1,192,750	5.09%
Derechos	3,672,655	2,638,010	-28.17%
Contribuciones por Mejoras	35,240	37,007	5.01%
Productos	9,250	8,615	-6.86%
Aprovechamientos	283,600	298,780	5.35%
Participaciones	17,260,340	18,793,458	8.88%
Ingresos Extraordinarios	16,650,297	25,041,728	50.40%
Total	**39,046,382**	**48,010,348**	**22.96%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Periódicos Oficiales números 52 BIS, 1, 7 y 47 de fechas 26-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 19.14%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	14,933,056	15,623,054	4.62%
Servicios Generales	5,528,050	6,127,283	10.84%
Materiales y Suministros	3,162,500	3,590,000	13.52%
Inversiones de Activo Fijo	620,000	176,000	-71.61%
Obra Pública	6,786,024	15,252,231	124.76%
Transf. de Asistencia Social	3,115,000	3,605,498	15.75%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,114,870	3,636,282	71.94%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	2,786,882	0	-100.00%
Total	**39,046,382**	**48,010,348**	**22.96%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 19.14%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

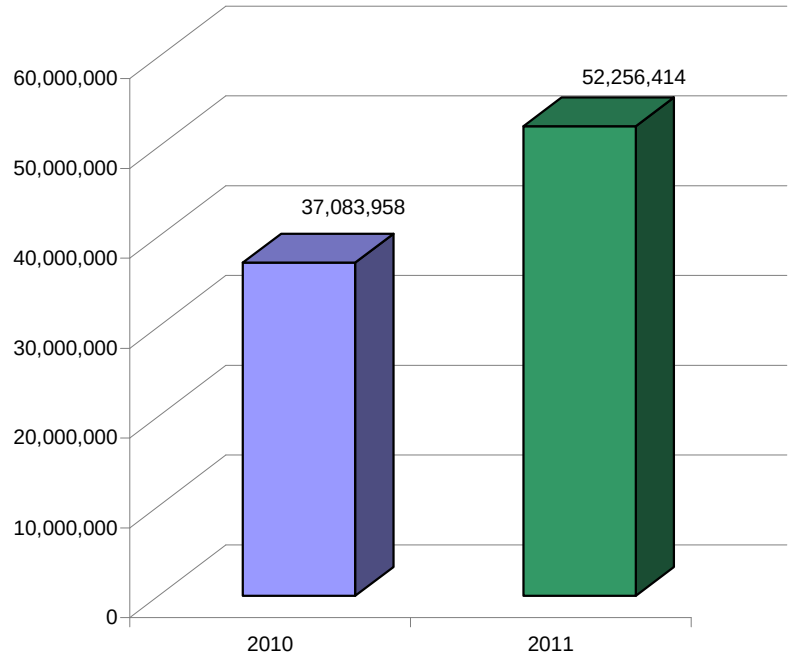
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	988,892	973,519	-1.55%
Derechos	1,268,040	3,088,194	143.54%
Contribución por Mejoras	8,589	1,450	-83.12%
Productos	105,638	12,425	-88.24%
Aprovechamientos	653,827	393,776	-39.77%
Ingresos Extraordinarios	16,696,901	28,835,780	72.70%
Participaciones	17,362,071	18,951,270	9.15%
Total de Ingresos	**37,083,958**	**52,256,414**	**40.91%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 40.91% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 37.09%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 40.91% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 72.70% que significa $ 12,138,879, Derechos en un 143.54% que significa $ 1,820,154 y Participaciones en un 9.15% que significa $ 1,589,199.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,192,750	973,519	-219,231
Derechos	2,638,010	3,088,194	450,184
Contribuciones por Mejoras	37,007	1,450	-35,557
Productos	8,615	12,425	3,810
Aprovechamientos	298,780	393,776	94,996
Total	**4,175,162**	**4,469,364**	**294,202**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

4,469,364 - 0 / 4,175,162 - 0 = 1.070

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 7.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,469,364 / 52,256,414 = 0.086

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

973,519 / 4,469,364 = 0.218

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 21.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

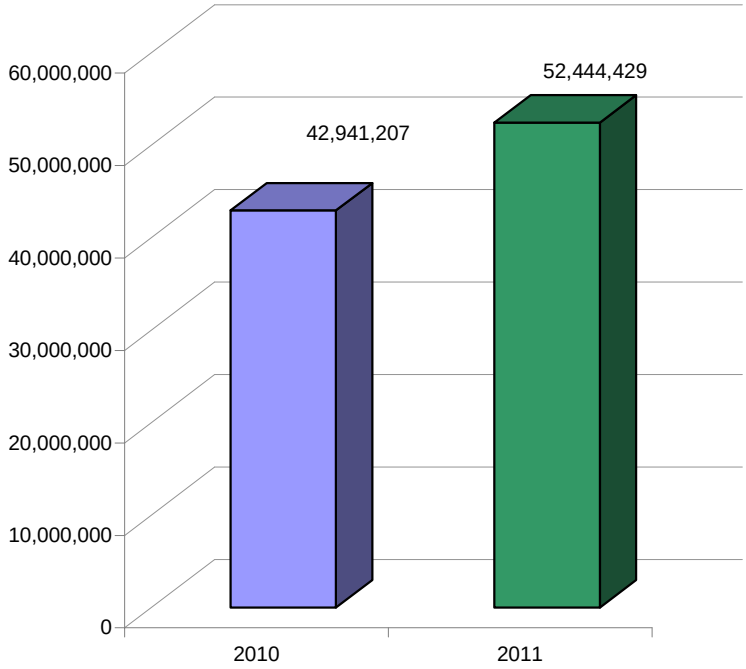
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	15,599,423	17,221,569	10.40%
Servicios Generales	6,319,046	7,920,586	25.34%
Materiales y Suministros	3,256,787	2,784,023	-14.52%
Inversiones en Activo Fijo	474,061	42,447	-91.05%
Obra Pública	12,438,565	18,569,175	49.29%
Transferencias de Asistencia Social	3,255,801	3,692,076	13.40%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,597,524	2,214,553	38.62%
Total	**42,941,207**	**52,444,429**	**22.13%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 22.13%, que significa $ 9,503,222; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 42.29% que significa $ 6,130,610, Servicios Personales en un 10.40% que significa $ 1,622,146 y Servicios Generales en un 25.34% que significa $ 1,601,540. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Materiales y Suministros en un 14.52% que significa $ 472,764 y en Inversiones en Activo Fijo en un 91.05% que significa $ 431,614.

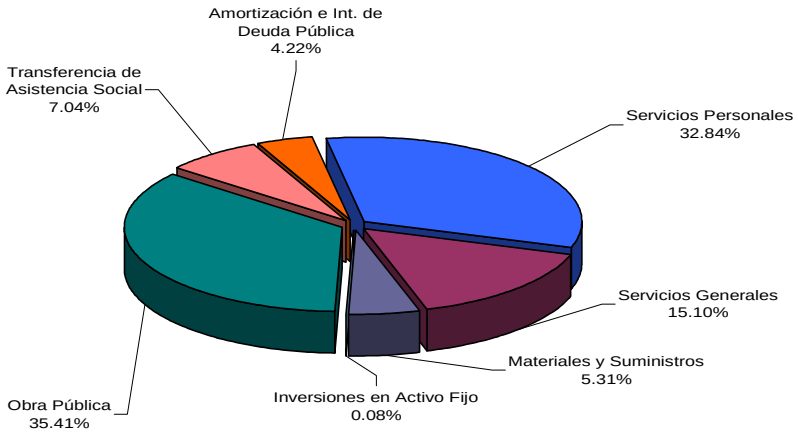
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	17,221,569	32.84%
Servicios Generales	7,920,586	15.10%
Materiales y Suministros	2,784,023	5.31%
Inversiones en Activo Fijo	42,447	0.08%
Obra Pública	18,569,175	35.41%
Transferencia de Asistencia Social	3,692,076	7.04%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,214,553	4.22%
Total	**52,444,429**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,469,364 / 17,221,569 + 7,920,586 + 2,784,023 = 0.160

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 16.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

52,256,414 / 52,444,429 = 0.996

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.4% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

18,951,270 + 18,773,996 / 52,444,429 = 0.719

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 71.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

42,447 + 18,569,175 / 52,256,414 = 0.356

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 35.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera,

que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 19,186,543, ejerciendo durante 2011 $ 18,569,175, en 112 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	9,495,750	9,348,411	93.03	92.70	39	35	1	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	9,512,600	9,042,571	93.50	95.08	73	68	1	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	178,193	178,193	*	100.00	*	*	*	*
Total	**19,186,543**	**18,569,175**	**92.39**	**96.78**	**112**	**103**	**2**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

El Municipio, alcanzó un 92.39% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 112 obras aprobadas, informa la conclusión de 103, en proceso 2 y 7 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

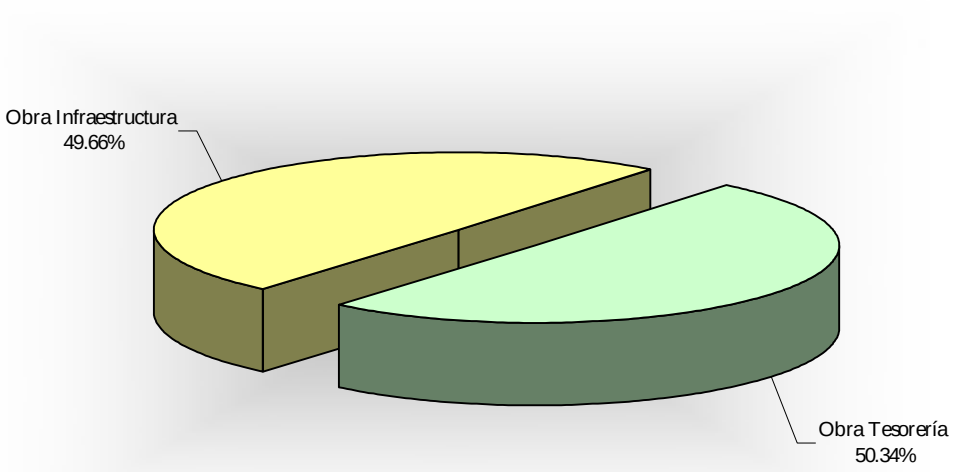
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	**No Iniciadas**
Agua Potable		1
Alcantarillado	1	
Urbanización Municipal		1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		1
Básica de Salud		1
Básica Educativa		1
Mejoramiento de Vivienda		2
Caminos Rurales	1	
Total	**2**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 50.34% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 49.66%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 18,569,175

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 470,030, menos una inversión programada demás por $ 872, se obtienen $ 469,158, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida	470,030	470,030
Inversión Programada de Más	-872	-872
Total	**469,158**	**469,158**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

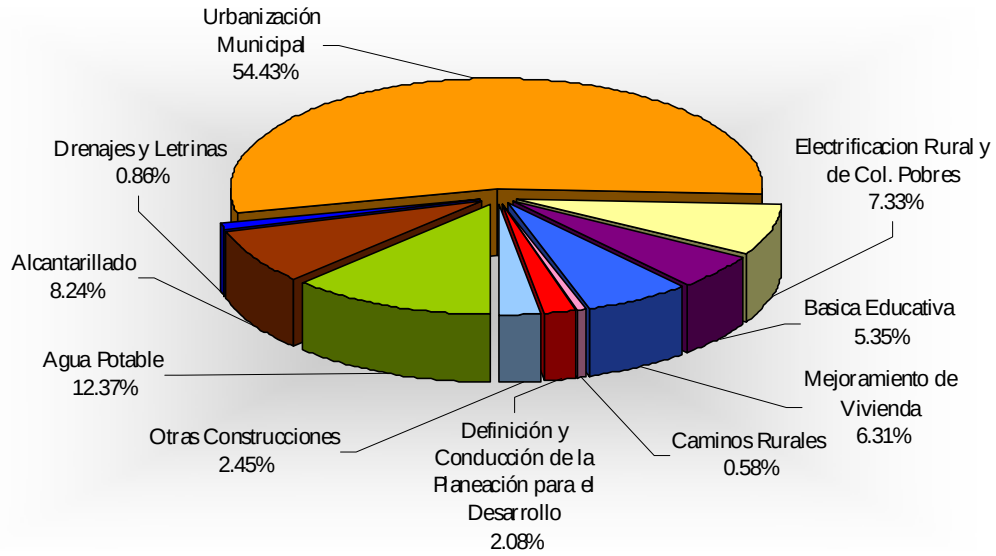
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**475,867**	**475,868**
Bancos	467,263	467,263
Anticipo a Proveedores y Contratistas	765	765
Activo Fijo	7,839	7,839
Pasivo	**6,709**	**6,710**
Proveedores	601	601
Retenciones por Pagar	2,451	2,451
Patrimonio	7,839	7,839
Superávit o Déficit del Ejercicio	-4,182	-4,182
Total	**469,158**	**469,158**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 18,569,175

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2,156,114	2,297,580	2,382,473	2,277,613	19,967	23	22		1
Alcantarillado	700,000	1,529,383	700,000	513,856	1,015,527	2	1	1	
Drenajes y Letrinas	2,127,739	160,560	1,310,793	1,310,793	-1,150,233	5	5		
Urbanización Municipal	6,160,080	10,106,419	9,713,453	9,676,453	429,966	44	43		1
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	1,398,165	1,361,928	1,405,576	1,362,273	-345	15	14		1
Básica de Salud	352,498		176,369			1			1
Básica Educativa	920,000	992,564	1,019,691	969,692	22,872	15	14		1
Mejoramiento de Vivienda	116,716	1,171,099	1,256,701	1,139,985	31,114	4	2		2
Caminos Rurales	150,000	108,537	150,000	77,037	31,500	1		1	
Productiva Rural	337,414		305,853	305,853	-305,853	2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	833,055	385,316	765,634	391,422	-6,106				
Otras Construcciones		455,789			455,789				
Total	**15,251,781**	**18,569,175**	**19,186,543**	**18,024,977**	**544,198**	**112**	**103**	**2**	**7**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

18,569,175 / 15,251,781 = 1.218

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 121.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

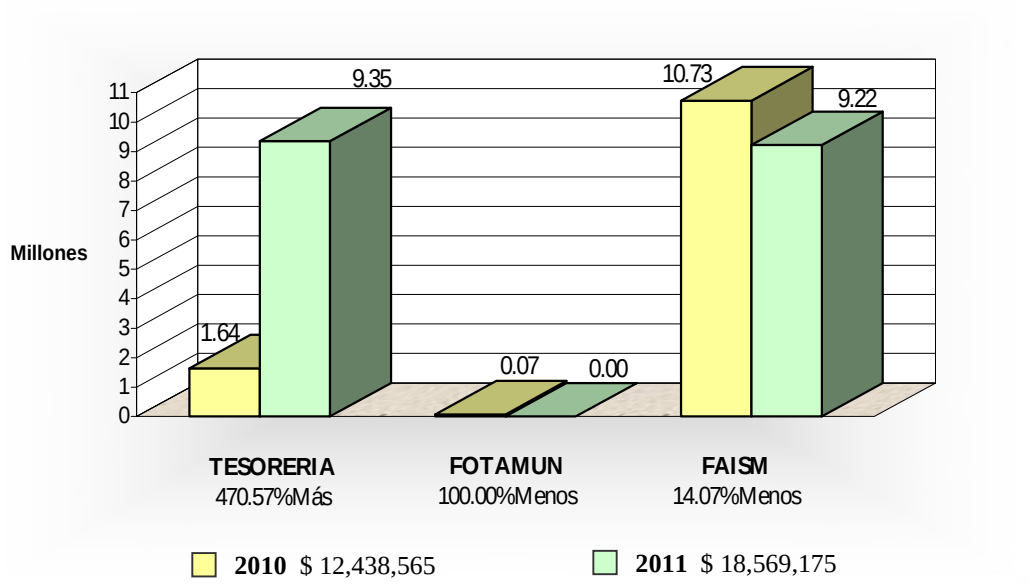
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 33,658,824, se destinó a Obra Pública $ 9,348,412, que representa el 27.77% y el 72.23% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 10,574,239, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,220,764, que significó el 87.20% y el 12.80% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

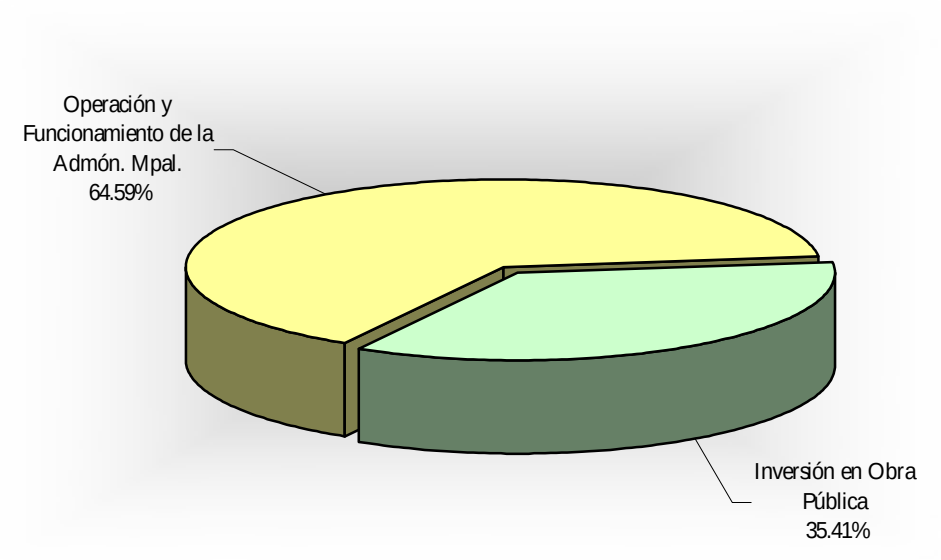


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 6,130,610, que representa el 49.29% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 52,444,429, destinó a Obra Pública y Acciones $ 18,569,175.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 52,444,429

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

18,569,175 / 52,444,429 = 0.354

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 35.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 18,569,175 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,223,810 que representa el 92.75% del total aplicado en obra.

De las 103 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 74 obras, lo que representa un 71.84%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 40 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 7 obras, del Endeudamiento Neto Adicional 13 obras, del Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos Municipal 13 obras y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 74 obras fiscalizadas, 69 se encuentran concluidas y 5 obras se encuentran indeterminadas debido a que no presentaron el expediente unitario de obra; con respecto a su operatividad 66 obras operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente debido a que en la revisión física no se comprobó que funcionara algunos conceptos de agua potable y alcantarillado, 5 obras se encuentran indeterminadas y 2 obras no operan debido a que les faltaban conceptos de ejecutar al momento de la revisión física.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**7,355,183**	**7,197,439**
1	Agua potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable "Las Alamedas".	Nombre de Dios	147,402	147,402
2	Agua potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Reposición de Equipo de Bombeo)	Nixtalpan	127,831	127,831
3	Agua potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Reposición de Equipo de Bombeo, Subestación y Tinaco)	Texcalillo (La Loma)	288,250	288,250
4	Agua potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Reposición de Equipo de Bombeo)	Lauro del Villar	120,000	120,000
5	Agua potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Reubicación de Tanque de Agua Potable)	Santa Cruz de Guadalupe	100,000	100,000

6	Agua potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Ignacio Zaragoza	32,013	32,013
7	Alcantarillado	Rehabilitación de Laguna de Oxidación	Gral. Francisco Murguía	250,000	250,000
8	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red calle Octavio Martínez y Fresno	Nombre de Dios	85,344	85,344
9	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Amado Nervo	170,000	170,000
10	Drenajes y Letrinas	Construcción de Drenaje Pluvial (Construcción de Cuneta con Reja)	San José de Tuitán	150,000	149,741
11	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	El Tobe	120,000	120,000
12	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Revolución Social	160,000	160,000
13	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones en la calle Octavio Martínez	Nombre de Dios	300,000	300,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, calle Coronado	Nombre de Dios (El Pueblo)	300,000	300,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Cuauhtemoc	Nombre de Dios (Col. El Moquete)	300,000	300,000
16	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico calle Principal	Nombre de Dios (Col. Ejidal)	300,000	300,000
17	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, calle Santa Mónica	Nombre de Dios (Col. Esperanza)	300,000	300,000
18	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico calle Allende e Hidalgo	Nombre de Dios (El Pueblo)	300,000	300,000
19	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, calle Dr. Octavio Martínez	Nombre de Dios (Fracc. Gilberto Reyes)	300,000	300,000
20	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Privada	Nombre de Dios (San Francisco)	80,000	80,000
21	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico calle Acceso	La Constancia	147,571	139,759
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	General Francisco Murguía	210,000	209,638
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	General Gabriel Hernández	210,000	206,104

24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico calle Principal (Enfrente de la Plaza)	Rojas	301,083	238,083
25	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	San José de Tuitán	390,789	298,501
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Texcalillo	100,000	100,000
27	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Cancha de Usos Múltiples	San José de Tuitán	140,000	139,696
28	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Cancha de Usos Múltiples	Lauro del Villar	140,000	144,150
29	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Cancha de Usos Múltiples	Las Corrientes	140,000	139,759
30	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Cancha de Usos Múltiples	Amado Nervo	140,000	140,000
31	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Cancha de Usos Múltiples	Cueva Blanca	140,000	146,871
32	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Gral. Francisco Murguía	90,000	89,612
33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Nixtalpan	90,000	90,000
34	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	El Llano	130,000	130,000
35	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica 2 Postes y Transformador	Los Berros	80,000	80,000
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. Nueva Vizcaya	Nombre de Dios	140,000	140,000
37	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Emilio Portes Gil	140,000	140,000
38	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. Ejidal	Nombre de Dios	267,486	267,336
39	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria	Paso Real	190,000	190,000
40	Productiva Rural	Construcción de Guardaganados	Cobertura Municipal	237,414	237,349
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**740,018**	**512,910**

41	Agua potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Conexión de Tanques Metálicos de Agua Potable)	Lauro del Villar	35,000	34,849
42	Agua potable	Ampliación de Línea de Conducción de Interconexión a la Pila de Agua (Instalación de Arrancador, Válvula Check y Tablero)	Rojas	47,500	47,295
43	Agua potable	Perforación y Equipamiento de Pozo para Agua Potable.	El Venado	300,000	
44	Agua potable	Construcción de Galería Filtrante Vertical para Agua Potable	Ignacio Zaragoza	75,000	74,677
45	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en la Calle Octavio Martínez	Nombre de Dios	207,713	291,701
46	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos Vecinales Segunda Etapa	Cobertura Municipal	44,805	35,000
47	Caminos Rurales	Rehabilitación de Puentes (Por con Felipe Escobedo y en las Tauinas)	Nixtalpan	30,000	29,388
Endeudamiento Neto Adicional				**5,158,722**	**5,086,899**
48	Agua potable	Rehabilitación de Línea de Conducción	Gabriel Hernández	50,000	50,000
49	Agua potable	Rehabilitación de Línea de Conducción	Texcalillo	50,002	50,002
50	Agua potable	Ampliación de Red Agua Potable en Varias calles	Nombre de Dios	147,225	146,971
51	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Zaragoza	75,000	75,000
52	Urbanización Municipal	Suministro y Colocación De Luminarias	Cobertura Municipal	290,000	290,000
53	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	San José de la Parrilla	250,000	196,327
54	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	20 de Noviembre	120,000	119,483
55	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico y Cuneta para Desagüe en la calle Leandro Fernández	Nombre de Dios	145,000	144,750
56	Urbanización Municipal	Construcción de Cerco Perimetral en Relleno Sanitario	Nombre de Dios	200,000	198,793
57	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación de Pozo de Agua Potable	El Venado	52,514	52,514

58	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Primaria	La Constancia	100,000	100,000
59	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firmes	Cobertura Municipal	2,987,043	2,974,104
60	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Biodigestor Autolimpiable (Fosa Séptica)	Cobertura Municipal	691,938	688,955
Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos 2011				**3,779,098**	**3,676,978**
61	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Emilio Portes Gil	347,525	349,430
62	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Lauro del Villar	297,319	299,224
63	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Col. Ejidal	Nombre de Dios	250,000	249,784
64	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Texcalillo	100,000	99,569
65	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Francisco Murguía	300,000	186,951
66	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Bolsa de Fierro	199,066	199,595
67	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Santa Cruz de Guadalupe	300,000	299,741
68	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	San José de Tuitán	222,344	294,391
69	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico calle Octavio Martínez	Nombre de Dios	795,628	797,173
70	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Amado Nervo	365,520	299,741
71	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	San José de la Parrilla	267,696	267,465
72	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico calle Francisco Zarco	Nombre de Dios	100,000	99,914
73	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Gabriel Hernández	234,000	234,000
Programa Normal Municipal				**190,789**	
74	Otras Construcciones	Construcción de Domo	Gabriel Hernández	190,789	
			Total	**17,223,810**	**16,474,226**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 749,584 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	54,168	Proveedores	1,987,382
Bancos	2,067,097	Acreedores	4,691,867
Deudores Diversos	3,044,221	Sueldos por Pagar	3,327
Ant. a Prov. y Contratistas	1,650	Retenciones por Pagar	2,064,649
Subsidio al Empleo	107,198		
Total Activo Circulante	**5,274,334**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,747,225**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	2,299,725	Deuda Pública Largo Plazo	8,493,318
Edificios	1,496,644	**Total Pasivo a Largo plazo**	**8,493,318**
Maquinaria y Equipo	2,504,058		
Equipo de Transporte	3,549,459	**Total Pasivo**	**17,240,543**
Armamento	199,312		
Mobiliario y Equipo de Oficina	666,220	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	145,754	Patrimonio Acumulado	3,812,853
Equipo de Computo	221,674	Movimientos Patrimoniales	640,195
Herramientas	90,476	Superávit o Déficit del Ejercicio	-188,015
Obras en Proceso	340,893	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-4,717,027
Total Activo Fijo	**11,514,215**	**Total Patrimonio**	**-451,994**
Total Activo	**16,788,549**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**16,788,549**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

5,274,334 / 8,747,225 = 0.603

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

17,240,543 / 16,788,549 - 340,893 = 1.048

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,747,225 / 17,240,543 = 0.507

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 50.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

8,493,318 / 17,240,543 = 0.493

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 49.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

52,256,414 - 52,444,429 = -188,015

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**4,877,821**
Crédito 1969	13,781	
Crédito 7947	3,923,113	
Crédito 7942	940,927	
Deuda Pública Contratada		**5,243,000**
Crédito 9580	5,243,000	
Amortizaciones		**1,779,261**
Crédito 1969	1,980	
Crédito 7947	385,880	
Crédito 7942	182,115	
Crédito 9580	1,209,286	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**8,341,560**

FUENTE: Estados de Cuenta de Banobras

Nota: La diferencia de $ 151,758 entre el saldo final al 31 de diciembre de 2011 del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó debido a que el saldo inicial del crédito No. 7942 es de $ 1,123,042 y contablemente se informa un importe de $ 1,274,805, así como, porque el municipio considera $ 5 de más en crédito No. 1969 debido a que la amortización es por $ 1,785 y contablemente registró $ 1,790

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,111,244	4,877,821	-20.18%
Contratación de Deuda	0	5,243,000	100.00%
Amortización	1,233,423	1,779,261	44.25%
Saldo al 31 de Diciembre	4,877,821	8,341,560	71.01%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Estados de Cuenta de Banobras

Nota: La diferencia de $ 15,287 entre el reglón de Amortizaciones del Estado de Deuda Pública de 2011y el renglón de Amortización de Deuda Pública de 2010 del cuadro 16, se deriva porque la amortización del crédito No. 7319 fue de $ 663,643 y el municipio registro contablemente $ 678,930.00

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 71.01% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 44.25%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	1,248,710	/	37,083,958	=	0.034
2011	1,779,261	/	52,256,414	=	0.034

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 3.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 3.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

435,292	/	52,444,429	=	0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido

a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 25 de abril de 1999.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

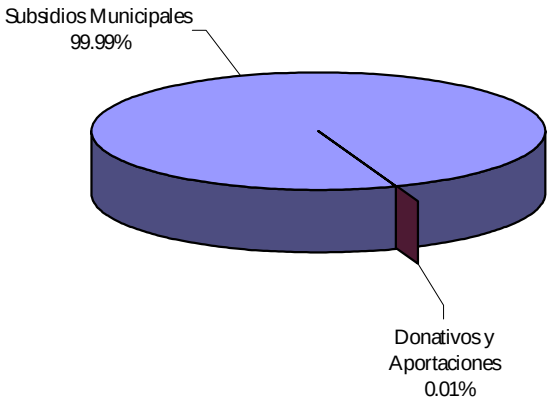
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,888,548 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	28	0.01%
Subsidios Municipales	1,888,520	99.99%
Total	**1,888,548**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,888,520 / 1,888,548 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

V.1.2 Egresos

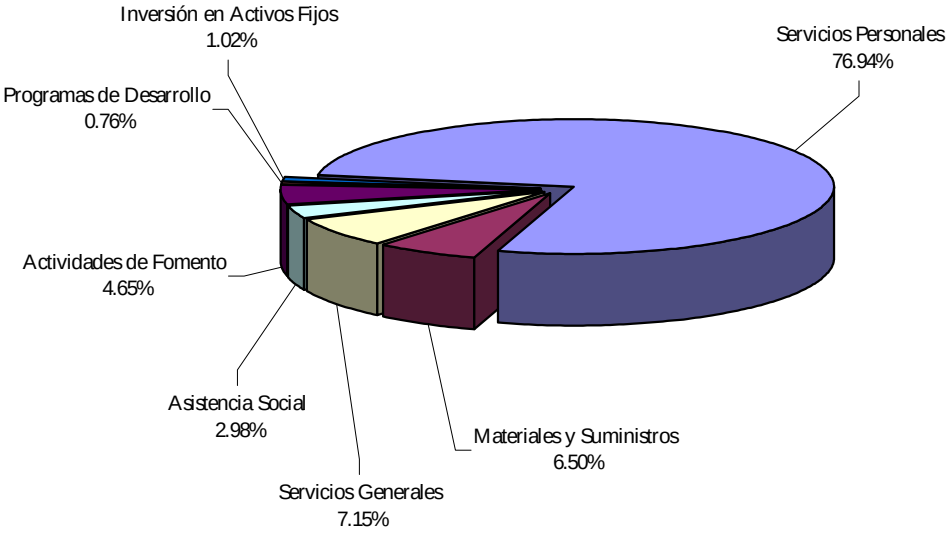
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 2,018,919 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,553,445	76.94%
Materiales y Suministros	131,288	6.50%
Servicios Generales	144,338	7.15%
Asistencia Social	60,265	2.98%
Actividades de Fomento	93,910	4.65%
Programas de Desarrollo	15,347	0.76%
Inversión en Activos Fijos	20,326	1.02%
Total	**2,018,919**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 76.94% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 8.39% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,287,322	1,888,520	-398,802	-17.44%
Donativos y Aportaciones		28	28	100.00%
No Especificados	17,650	0	-17,650	-100.00%
Total	**2,304,972**	**1,888,548**	**-416,424**	**-18.07%**

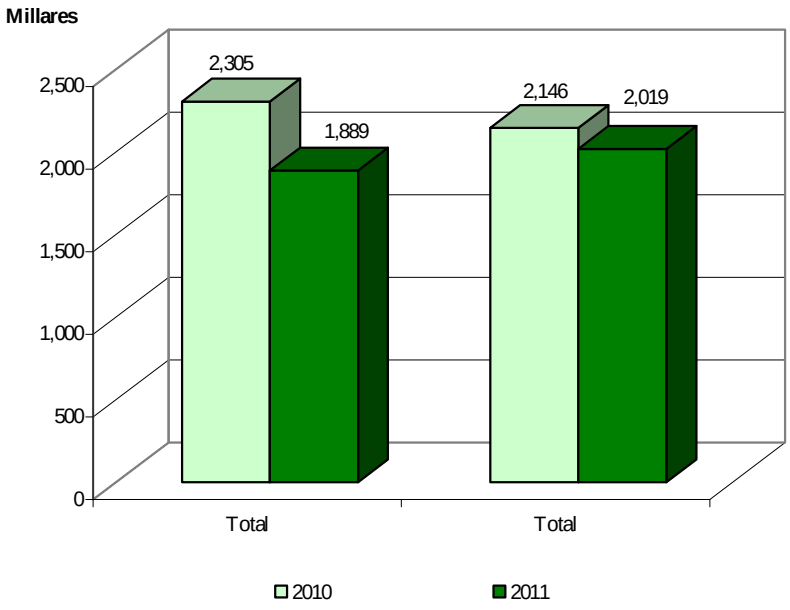
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,601,505	1,553,445	-48,060	-3.00%
Materiales y Suministros	104,322	131,288	26,966	25.85%
Servicios Generales	129,782	144,338	14,556	11.22%
Asistencia Social	300,263	60,265	-239,998	-79.93%
Actividades de Fomento	770	93,910	93,140	12096.12%
Programas de Desarrollo DIF	9,241	15,347	6,106	66.07%
Inversión en Activos Fijos	0	20,326	20,326	100.00%
Total	**2,145,883**	**2,018,919**	**-126,964**	**-5.92%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2011 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2010 en un 18.07% y los Egresos en un 5.92%, si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 21.89% y los Egresos en un 9.74%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,482,348

VI.1 Financieras por $ 732,342

Tesorería Municipal por $ 629,169

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 121,765
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 103,266
3. Falta de Certificados de Ingresos o Forma Valorada (no cuantificado)
4. Erogaciones en las que no presentas Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 10,000
5. Conceptos Pagados en forma duplica por $ 18,500
6. Falta de Documentación Justificativa por $ 33,929
7. Falta de Documentación Comprobatoria por $ 81,562
8. Prestamos otorgados a terceros por $ 1,500
9. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 235,331

10. Ingresos Cobrados no Registrados ni Depositados (no cuantificado)
11. Erogaciones pagadas de más por $ 5,850
12. Erogaciones por concepto de nómina sin justificación, determinadas mediante procedimientos de campo por $ 17,466

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 103,173

13. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 14,631
14. Falta de Documentación Comprobatoria por $ 5,030
15. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 83,512

VI.2 Obra Pública por $ 2,750,006

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 910,353

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 362,970
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 111,591
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 17,305
4. Deficiencias técnicas constructivas por $ 11,066
5. Pagos indebidos por $ 90,481
6. Documentación comprobatoria improcedente por $ 51,600
7. Incumplimiento al Art. 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango por $ 193,794
8. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 37,840
9. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 33,706

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 382,140

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 300,000
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 13,472
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 13,500
4. Deficiencias técnicas constructivas por $ 1,168
5. Pagos indebidos por $ 54,000

Endeudamiento Neto Adicional por $ 104,473

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 53,820
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 27,213
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 20,240
4. Documentación comprobatoria improcedente por $ 3,200

Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 2011 por $ 780,672

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 219,330
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 14,945
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 94,519
4. Deficiencias técnicas constructivas por $ 3,565
5. Pagos indebidos por $ 3,444
6. Anticipo no amortizado por $ 239,669
7. Documentación comprobatoria improcedente por $ 205,200

Tesorería por $ 572,368

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 572,368

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio
2. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (no cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos deudores a cargo del Municipio (no cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos no ejercidos

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus

Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,192,750**	**973,519**	**-219,231**
Predial	997,500	817,408	-180,092

Predial del Ejercicio	682,500	568,606	-113,894
Predial de Ejercicios Anteriores	315,000	248,802	-66,198
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	136,500	126,719	-9,781
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	1,000	0	-1,000
Diversiones y Espectáculos	57,750	29,392	-28,358
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,638,010**	**3,088,194**	**450,184**
Por Servicio de Rastro	288,750	218,328	-70,422
Servicio de Panteones Municipales	12,600	11,185	-1,415
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	460	460
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,000	0	-1,000
Fraccionamientos	1,838	0	-1,838
Cooperación para Obras Públicas	1	62,270	62,269
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	3,465	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	367,500	198,290	-169,210
Del Ejercicio	210,000	101,357	-108,643
De Ejercicios Anteriores	157,500	96,933	-60,567
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	59,850	103,656	43,806
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,000,000	1,256,610	256,610
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,000,000	1,256,610	256,610
Expedición	0	0	0
Refrendo	1,000,000	1,256,610	256,610
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0

Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	1	0	-1
Servicios Catastrales	1	0	-1
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1	0	-1
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1	0	-1
Servicio Público de Iluminación	903,000	1,237,395	334,395
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**37,007**	**1,450**	**-35,557**
Captación de Agua	1	1,020	1,019
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1,302	260	-1,042
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	-1
Pavimentación de Calles y Avenidas	35,700	0	-35,700
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	170	169
Instalación de Alumbrado Público	1	0	-1
PRODUCTOS	**8,615**	**12,425**	**3,810**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1	10,905	10,904
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1	0	-1
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1	0	-1
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	8,610	1,520	-7,090
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1

Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**298,780**	**393,776**	**94,996**
Recargos	1,680	0	-1,680
Multas Municipales	**99,750**	**75,230**	-24,520
Multas por Seguridad Pública	99,750	33,700	-66,050
Multas por Seguridad Vial	0	41,130	41,130
Multas por Inspección Municipal	0	400	400
Rezago	1,000	0	-1,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	31,500	1,320	-30,180
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	164,850	317,226	152,376
PARTICIPACIONES	**18,793,458**	**18,951,270**	**157,812**
Fondo General de Participaciones	11,708,632	11,776,834	68,202
Fondo de Fomento Municipal	5,546,778	5,512,156	-34,622
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	117,611	117,611
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	274,638	230,563	-44,075
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	47,044	39,316	-7,728
Fondo Estatal	75,765	66,646	-9,119
Fondo de Fiscalización	557,553	625,441	67,888
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	548,897	548,552	-345
Fondo de Compensación ISAN	34,151	34,151	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**25,041,728**	**28,835,780**	**3,794,052**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	6,267,732	5,242,999	-1,024,733
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	18,773,996	23,507,635	4,733,639
Aportaciones Federales Ramo 33	18,773,996	18,773,996	0

Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	7,910,497	7,910,497	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,863,499	10,863,499	0
Rendimientos Financieros	0	14,016	14,016
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	4,252,451	4,252,451
Otros Apoyos	0	4,252,451	4,252,451
Aportaciones de Terceros	0	467,172	467,172
En Efectivo	0	467,172	467,172
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	85,146	85,146
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	85,146	85,146
TOTAL DE INGRESOS	**48,010,348**	**52,256,414**	**4,246,066**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**15,623,054**	**17,221,569**	**-1,598,515**
Sueldos al Personal del Municipio	12,738,591	12,969,164	-230,573
Sueldos	12,298,745	12,969,164	-670,419
Subsidio al Empleo	439,846	0	439,846

Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	450,000	260,383	189,617
Gastos de Representación	71,663	0	71,663
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	500,000	972,655	-472,655
Aguinaldos	1,250,000	1,413,559	-163,559
Pasajes y Viáticos	200,000	247,865	-47,865
Honorarios	100,800	33,704	67,096
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	312,000	312,000	0
Sueldos Asimilables	0	1,012,239	-1,012,239
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,590,000**	**2,784,023**	**805,977**
Papelería y Artículos de Escritorio	200,000	98,334	101,666
Combustibles y Lubricantes	2,465,000	1,710,425	754,575
Medicinas y Materiales de Botiquín	200,000	122,511	77,489
Artículos de Limpieza	50,000	36,997	13,003
Material Eléctrico	150,000	279,894	-129,894
Libros, Revistas y Periódicos	5,000	9,254	-4,254
Material Deportivo	100,000	14,738	85,262
Material Didáctico	15,000	0	15,000
Uniformes al Personal	140,000	108,201	31,799
Herramientas Menores	30,000	4,933	25,067
Adquisición de Municiones	10,000	0	10,000
Alimentos	175,000	301,944	-126,944
Otros Materiales y Suministros	50,000	96,792	-46,792
SERVICIOS GENERALES	**6,127,283**	**7,920,586**	**-1,793,303**
Correos y Telégrafos	500	719	-219
Teléfonos	248,000	385,688	-137,688
Energía Eléctrica	0	0	0

Alumbrado Público	3,093,233	4,394,449	-1,301,216
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	50,000	1,495	48,505
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	35,000	18,547	16,453
Mantenimiento de Vehículos	795,000	535,401	259,599
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	550,000	159,221	390,779
Mantenimiento de Edificios	100,000	96,880	3,120
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	240,000	27,051	212,949
Comisiones Bancarias	14,000	29,387	-15,387
Intereses Bancarios	0	3,442	-3,442
Impresiones y Reproducciones	25,000	501,415	-476,415
Difusión e Información	72,000	387,607	-315,607
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	350,000	712,841	-362,841
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	42,000	55,685	-13,685
Primas y Gastos de Seguros	0	69,544	-69,544
Pago de Impuestos	50,000	46,223	3,777
Fomento Deportivo	30,000	59,974	-29,974
Alimentación a Presos	150,000	60,086	89,914
Arrendamientos y Cuotas	32,550	52,500	-19,950
Servicio por Maquilación e Información	100,000	0	100,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	150,000	322,431	-172,431
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,605,498**	**3,692,076**	**-86,578**
Subsidios Educacionales	200,000	109,153	90,847
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	150,000	669,500	-519,500
Subsidios al DIF	2,155,498	1,888,520	266,978
Donativos y Cooperaciones	1,000,000	1,001,039	-1,039
Otros Subsidios	100,000	23,864	76,136
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**176,000**	**42,447**	**133,553**
Bienes Muebles	176,000	42,447	133,553
Adquisición de Vehículos	0	0	0

Adquisición de Muebles y Enseres	100,000	19,214	80,786
Adquisición de Armas	76,000	0	76,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	23,233	-23,233
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**15,252,231**	**18,569,175**	**-3,316,944**
Agua Potable	2,156,114	2,297,580	-141,466
Alcantarillado	700,000	1,529,383	-829,383
Drenaje y Letrinas	2,127,739	160,560	1,967,179
Urbanización Municipal	6,160,080	10,106,419	-3,946,339
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,398,165	1,361,928	36,237
Infraestructura Básica de Salud	352,948	0	352,948
Infraestructura Básica Educativa	920,000	992,564	-72,564
Mejoramiento de Viviendas	116,716	1,171,099	-1,054,383
Caminos Rurales	150,000	108,537	41,463
Infraestructura Productiva Rural	337,414	0	337,414
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	833,055	385,316	447,739
Otras Construcciones	0	455,789	-455,789
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,636,282**	**2,214,553**	**1,421,729**
Amortización de Deuda Pública	2,996,214	1,779,261	1,216,953
Intereses de Deuda Pública	640,068	435,292	204,777
TOTAL DE EGRESOS	**48,010,348**	**52,444,429**	**-4,434,081**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.